

ADENDA No.02 TÉRMINOS DE REFERENCIA

En el marco del Convenio de Financiamiento No Reembolsable para Inversión N° GRT/IE-20702-CO cuyo objetivo es "Fortalecer la capacidad productiva y comercial de las mujeres tejedoras de la etnia Pastos, del Resguardo Cumbal, ubicado en el Departamento de Nariño, Colombia, para promover su empoderamiento e inclusión socioeconómica", liderado por la Red ADELCO, el área administrativa se permite informar a los interesados en participar de la Convocatoria del objeto: "COMPRA DE MÁQUINAS SEMIINDUSTRIALES PARA LA DOTACIÓN DEL CENTRO DE LA MUJER ARTESANA A UBICARSE EN LA VEREDA CUAICAL DEL MUNICIPIO DE CUMBAL-NARIÑO, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE PARA INVERSIÓN N° GRT/IE-20702-CO", que mediante la presente adenda se ajustan los términos de referencia de la siguiente manera:

1.1.- Calendario indicativo inicial:

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|---|
| Fecha de publicación | Veintisiete (27) de marzo de 2025 |
| Fecha y hora límite para la recepción de aclaraciones y observaciones | Martes, primero (1) de abril de 2025, hasta las 16:00 horas |
| Fecha límite para la publicación de las respuestas a las aclaraciones y observaciones | Jueves, tres (3) de abril de 2025 |
| Fecha límite para la recepción de propuestas | Jueves, diez (10) de abril de 2025 |
| Evaluación de las propuestas | A partir del viernes, once (11) de abril de 2025 |
| Adjudicación del contrato | Abril 2025 |

SE MODIFICA EL CALENDARIO INDICATIVO PARA PRIMERA ADENDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|---|
| Fecha límite para la recepción de propuestas | Miércoles, dieciséis (16) de abril de 2025 |
| Evaluación de las propuestas | A partir del lunes, veintiuno (21) de abril de 2025 |
| Adjudicación del contrato | Abril 2025 |

SE MODIFICA EL CALENDARIO INDICATIVO PARA SEGUNDA ADENDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|---|
| Fecha límite para la recepción de propuestas | Lunes, veintiuno (21) de abril de 2025 |
| Evaluación de las propuestas | A partir del jueves, veinticuatro (24) de abril de 2025 |
| Adjudicación del contrato | Abril 2025 |

Una vez cumplido el objeto de la presente, se procede a publicar en la página oficial de la RED ADELCO: <http://www.redadelco.org> la **ADENDA MODIFICATORIA No. 02** que integra los Términos de Referencia publicados, quedando de esta manera notificados.

Se suscribe la presente **ADENDA MODIFICATORIA No. 02** en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de abril del año 2025.

Quien realiza la modificación,

ADQUISICIONES

Red Adelco